



# El escudo de Medellín:

*Una historia que nace en 1676*



Carlos II de España

El 24 de junio de 1676, el Cabildo de la Villa de Medellín pidió a la **Corona española** *un escudo de armas propio*.

La solicitud fue gestionada en España por Juan Bautista de Aguinaga, hermano del gobernador.

El **Rey Carlos II** concedió el escudo mediante una **Real Cédula** el 31 de marzo de **1678**.

Según el documento oficial de 1678, el escudo debía tener:

La imagen de Nuestra Señora de la Candelaria sobre una nube, con su hijo en brazos y una antorcha en la mano

Un torreón central, grueso, redondo y almenado



Dos torreones pequeños a los lados almenados

Un fondo azul

El escudo coronado de la Casa Portocarrero, con 15 cuadros: 7 azules y 8 dorados

El escudo de armas ha tenido varias versiones a lo largo del tiempo



1678



1945



Década de los 80's



1999



2016 hasta actualidad

El escudo de Medellín no solo representa una ciudad, sino una historia viva.



**Concejo**  
Distrital de Medellín

**350**  
Años